ACCION CULTURAL "MARCOS GARCIA MERCHANTE"

Alcalá del Río

Cuadernos de Temas Ilipenses

LA REAL CAPILLA DEL SEÑOR SAN GREGORIO DE ALCALA DEL RIO

Guía histórico-artística

Primera Parte

De los tiempos antiguos a fines de la Edad Media

GREGORIO GARCIA-BAQUERO LOPEZ

Nº 6

Enero 1.995

Colección de cuadernos sobre Historia, Arte, Letras, Ciencias y Sociología de la Villa de Alcalá del Río.

Edita: **Acción Cultural Marcos García Merchante.**

Patrocina: **Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río**

(Delegación de Cultura)

PUBLICACION TRIMESTRAL

Nº 6

Enero, 1.995

La Real Capilla de San Gregorio de Alcalá del Río

Guía histórico-artística

Gregorio García-Baquero López

Portada:

San Gregorio Magno, Pontífice

Publica:

Acción Cultural Marcos García Merchante

Patrocina:

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río

Plaza de España, 1

Tlf. 565 11 00 - Fax. 565 00 73

41200 - ALCALA DEL RIO (Sevilla)

Material Fotográfico:

Juan Velasco Calero

Imprime:

Gráficas Alcalá S.L.

C/ Fragata, 8 - 41200 Alcalá del Río

Teléfono y Fax: 565 07 07

Pedidos y Suscripciones:

Excmo. Ayuntamiento (Delegación de Cultura)

© Depósito Legal: SE 157-94

Acción Cultural Marcos García Merchante

Suscribiéndote a Cuadernos de Temas Ilipenses, estás colaborando con la investigación y difusión de la cultura de nuestro Alcalá del Río.

NUMEROS PUBLICADOS

Nº.1.- La Carta Puebla de 1.390 de Alcalá del Río. (Octubre, 1993)
Marcos Fernández Gómez

Nº.2.- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. (Parte 1ª). (Febrero, 1994)

Nº.3.- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. (Parte 2ª). (Abril, 1994)
José Antonio Arteaga Ruiz

Nº4.- Leyendas alcalareñas (I) (Julio, 1994)

Nº 5.- Leyendas alcalareñas (II) (Octubre, 1994)
José Benjamín Domínguez Aguilar

Nº 6.- La Real Capilla del Sr. S. Gregorio de Alcalá del Río. (Guía histórico-artística) (I)
Gregorio García-Baquero López (Enero, 1995)

PROXIMO NUMERO

- La Real Capilla del Sr. San Gregorio de Alcalá del Río. (G. histórico-artística) (II)
Gregorio García-Baquero López (Abril,95)

NUMEROS EN PREPARACION

- **Reverte, el último torero de leyenda.**
- **Casos insólitos en la historia de Alcalá del Río.**
- **La moneda Ilipense**
- **Las calles alcalareñas y sus nombres**
- **Inventario artístico de las cofradías alcalareñas.**
- **La cofradía del Buen Fin: ¿Un ensayo positivo?**
- **Apellidos y linajes alcalareños.**
- **La casa alcalareña.**
- **La economía alcalareña.**
- **Alcalá del Río en la fotografía y la pintura.**
- **Alcalá del Río en la inspiración (poemas).**

(El orden de los títulos en preparación no implica necesariamente su orden de publicación).

CUADERNOS DE TEMAS ILIPENSES

LA REAL CAPILLA DEL SEÑOR SAN GREGORIO DE ALCALA DEL RIO

Guía histórico-artística

Primera Parte

De los tiempos antiguos a fines de la Edad Media

GREGORIO GARCIA-BAQUERO LOPEZ

Acción Cultural Marcos García Merchante

Alcalá del Río

Enero 1995

San Gregorio Magno, Pontífice.
Pintura mural. Alcalá del Río.

LA REAL CAPILLA DEL SEÑOR SAN GREGORIO DE ALCALA DEL RIO

Primera Parte

De los tiempos antiguos a fines de la Edad Media

Preliminar: Descripción e historia del edificio

La Real Capilla del Señor San Gregorio de Alcalá del Río se halla situada en la Plaza de su nombre en un ensanchamiento de la calle del Coronel García-Baquero, frente a la intersención con la calle Manuel Zambrano.

El edificio -que consta de una sola nave (1), rectangular y espaciosa, con diferenciación de presbiterio- debe su construcción a los Reyes Católicos, según afirman diversos autores de los siglos XVI y siguientes, comenzando por Ambrosio de Morales (2) y siguiendo con Fray Juan de Marieta (3), Francisco de Padilla (4), Espinosa de los Monteros (5), etc.

Marcos García Merchante, ilustre sacerdote e historiador alcalareños del siglo XVIII, dice que la fecha de erección de esta capilla tuvo lugar el año

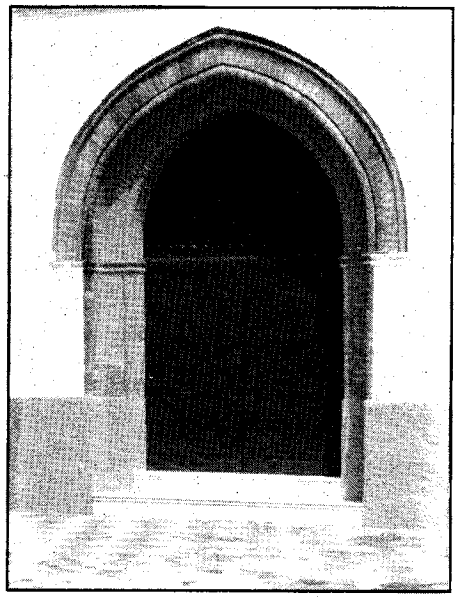

Puerta mudéjar. Capilla de San Gregorio

1.- Hay, sin embargo, constancia, ya a mediados del siglo XVI, de dos capillas laterales, en el muro del evangelio, de las que se hablará detenidamente en el próximo número de estos cuadernos.

2.- Ambrosio de MORALES: *Crónica General de España que continuaba Ambrosio de Morales, cronista del Rey Nuestro Señor Don Felipe II.* Tomo V. Cap. 41, pg. 448 de la edición de Madrid del año 1791 (Biblioteca de la Universidad de Sevilla). De *"San Gregorio Español"*, como él le titula, dice *"que es muy reverenciado en Alcalá del Río, lugar dos leguas encima de Sevilla. Tiene allí una iglesia que los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel le mandaron hacer, como en letrero que allí parece, movidos por la fama de los muchos milagros que este santo había hecho, y con la gran devoción de toda aquella tierra con él".*

3.- Juan de MARIETA: *Hª eclesiástica de los Santos de España.* Cuenca. 1594. Pg. 160.

4.- Francisco de PADILLA: *Hª eclesiástica de España.* 1605. Tomo 2. Centuria 6. Fol. 8.

5.- Pablo ESPINOSA DE LOS MONTEROS: *Hª, Antigüedades y grandezas de la ciudad de Sevilla.* 1627. Lib. II. Pg. 71.

1495 y que fue *«labrada por un maestro moro que (el Rey) se truxo de Granada y después que la ganó»*. (6)

El templo, que guarda la orientación litúrgica, aunque ha sufrido diversas reformas debido a los avatares de los tiempos, conserva de su primitiva fábrica mudéjar, además de la estructura general, la portada del muro sur, labrada en ladrillo agramilado combinado con capas de argamasa blanca -interesante manifestación de la estética mudéjar sevillana- y el arco toral, en el que se abre arriba un ósculo lobulado (7).

La nave del templo presenta una cubierta de tejas cerámicas sobre una estructura de madera de pino reforzada por tirantes apoyados sobre canes.

En el exterior se aprecia una peculiar cornisa, progresivamente saliente, con dos hileras de ladrillos colocados a pico.

La cabecera se cubre con bóveda vaída, aunque, según el Padre Merchante, el Rey Católico *«mandóla fabricar toda de bóveda, sin madera ninguna en el cuerpo»*, y así estuvo cien años, *«hasta el año de 1595, que se hundió toda la bóveda del cuerpo de la iglesia y quedó sola la capilla mayor en pie»*. Estuvo caída hasta el año 1598 en que *«viendo los devotos vecinos que el prior de las ermitas no daba orden de levantarla... movidos de celo y devoción hicieron muchas mandas con que se juntó dineros para volver a levantar el edificio y así se levantó haciendo el techo de madera de pino de Segura y no de bóveda como estaba»*. Se acabó en febrero de 1599 y *«costaría a reedificar esta vez por más de mil ducados»* (8). La Capilla Mayor se cerraba, según testimonio del Abad Sánchez Gordillo, *«con una muy buena reja pintada y en ella los escudos de los Reyes Católicos»* (9).

Rodrigo Caro, que visitó personalmente la villa y el túmulo de San Gregorio, dice: *«se sabe que aquella parte del templo o capilla donde está el sepulcro estuvo cercada de rejas de hierro fuertes»* (10), de donde parece desprenderse que ya por entonces no existían. Las rejas y los escudos que en ella había debieron durar, si acaso, hasta finales del siglo XVI o principios del XVII. García Merchante, refiriéndose al segundo tercio del siglo XVIII, que es cuando él escribe su manuscrito, señala que *«aunque la reja de hierro que cerraba la capilla no*

6.- Marcos GARCIA MERCHANTE: *Noticias historiales de la antigüedad, grandeza y algunas de las familias de la antiquísima villa de Alcalá del Río del arzobispado de Sevilla y de la sanctidad, milagros y escriptos de Sr. Sn. Gregorio Ossetano, natural y patrono de dicha villa de Alcalá: Por el Dr. Marcos García Merchante y Zúñiga, presbítero natural de dicha villa, cura de Sr. Sn. Vicente de Sevilla y devotísimo del Santo. Año 1755.* Manuscrito misceláneo. Existe copia de los dos primeros capítulos en la Biblioteca Colombina de Sevilla (83/5). El autor se remite en lo que concierne a la cita textual a un *"Cuaderno de Antigüedades"*, de hacia el año 1600, que afirma obraba en su poder. Fol 119 v. del referido manuscrito.

7.- La puerta que da acceso a los pies de la nave de los fieles fue agrandada en el transcurso del tiempo para facilitar la salida de los pasos procesionales.

8.- M. GARCIA MERCHANTE: *Ob. Cit.* Fols. 119 v y 120.

9.- Alonso SANCHEZ GORDILLO: *Memorial de Hª eclesiástica de la ciudad de Sevilla.* 1612. Manuscrito en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Fol. 192.

10.- Rodrigo CARO: *Adiciones al principado y antigüedades de la ciudad de Sevilla y convento jurídico de Rodrigo Caro.* Prólogo de D. Joaquín Azañas y la Rúa. Notas de D. Luis de Toro Buiza. Sociedad de Bibliófilos Andaluces. Sevilla. 1932. Pgs. 147-148.

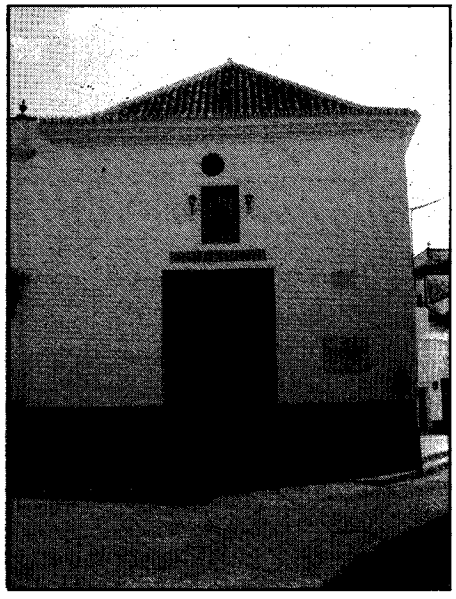

Fachada de la Capilla de San Gregorio

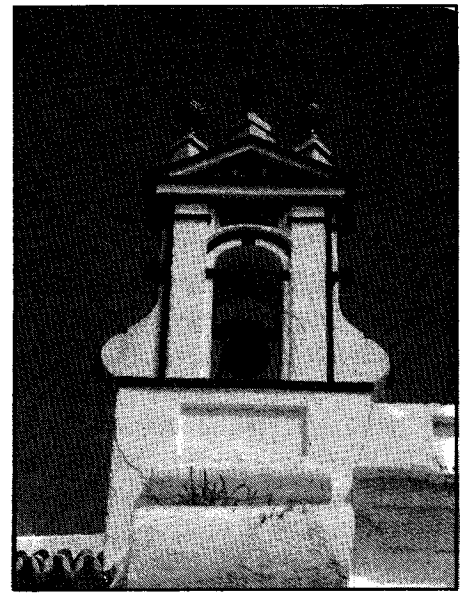

Espadaña de la Capilla de San Gregorio

existe, dura en el solado de la capilla mayor, donde estaba, la señal o hendidura que hacían las puertas en los ladrillos cuando se abrían y cerraban».

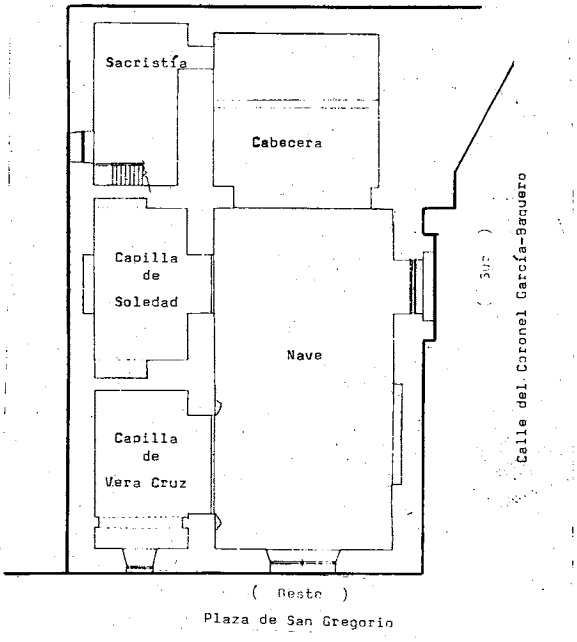

Plano de la Capilla de San Gregorio

El terremoto llamado de Lisboa que sacudió Alcalá del Río el día 1 de noviembre de 1755 causó serios desperfectos en el edificio: abrió el arco y cuarteó la bóveda. Mas, una vez restaurado, se inauguró de nuevo el culto en él, el año 1761 (11).

Del siglo XVIII puede ser la espadaña que se levanta sobre el arco toral, con hueco para una sola campana, la cual lleva inscrita la leyenda: *«Jesús, María y José: Año 1842».*

En la actualidad puede verse en el exterior del templo, sobre la puerta principal, una representación en azulejos de la imagen sedente de San Gregorio (de acuerdo con la figura de bulto redondo que del mismo mandaron hacer los hermanos García Merchante el año 1742) y, arriba, una ventana circular que da luz al interior. La última restauración de la Capilla de San Gregorio, concluida en febrero de 1992, ha consistido en la colocación de nuevas maderas de pino en la armadura y sustitución de algunas tirantas por otras nuevas. El suelo se ha revestido de solería de mármol gris, con algunas piezas alternativas de mármol blanco.

11.- Marcos GARCIA MERCHANTE: *Solemnes cultos a Sr. S. Gregorio Ossetano en Alcalá del Río, su patria, en los días 13-14 y 15 de septiembre. Año MDCCLXXI. Por el D.D.M.G.M. y Z.* Manuscrito. Pg. 71v.

1.- Aproximación histórica a la figura de San Gregorio y su culto

1.1.- Gregorio, el *«Siervo de Dios»*.

Ostenta la titularidad de este templo, San Gregorio, ilustre varón del siglo VI al que la losa de su epitafio presenta cual *«famulus Dei»*, el *«siervo de Dios»*.

Como es sabido, los datos referentes a la historia de la Iglesia Hispalense y lugares de su Convento Jurídico no aparecen con cierta solidez y cohesión sino hasta después de la restauración fernandina, pues desde el año 711, en que entraron los árabes en España, hasta el 1247, año de la conquista de Alcalá del Río, el área que nos ocupa estuvo sometida al Islam, religión oficial, aunque el cristianismo fuese tolerado dentro de dicho territorio. Y habrá que esperar al Renacimiento para que estos estudios se hagan más sistemáticos y precisos.

Debido a esa escasez de datos, la transmisión de la historia eclesiástica de épocas anteriores a la restauración oficial del cristianismo ha llegado a nosotros falta del respaldo de un método científico y una cronología fiable, sin más aval, en muchos casos que la tradición de una devoción secular.

Como bien sabemos, una de las tradiciones devocionales más antiguas de la provincia de Sevilla es la de San Gregorio, muy reverenciado por su santidad y favores en Alcalá del Río, donde reposan sus restos.

Algunos autores le consideran obispo, o coepíscopo (obispo auxiliar). Otros, en cambio, presbítero.

En la Iglesia del siglo VI se distinguía entre clero y laicos. Constituían el clero los presbíteros, que podían celebrar el Santo Oficio; los diáconos, que cuidaban de los pobres; y el obispo, jefe superior. Los demás fieles formaban el pueblo, eran los laicos. El Padre Merchante escribe de nuestro Santo que *«por su gran virtud y literatura lo eligió el Sr. San Laureano para obispo auxiliar»*. (12)

En cambio, otros autores, entre ellos Felipe Ferrario (13), lo titulan *«Gregorius Presbiter»*, o sea, sacerdote (14).

Las referencias más antiguas sobre San Gregorio se hallan en el Cronicón de Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza y contemporáneo de San Isidro (siglo VII). Los cronicones son textos cronísticos breves que no entran en la categoría de Anales por no obedecer la ordenación de los sucesos en ellos narrados a un criterio estrictamente cronológico. Solían formarse con notas escritas para perpetuar la memoria de hechos actuales o muy recientes. Dichas notas se iban continuando con adiciones posteriores.

Entre los autores que transmiten las palabras de Marco Máximo referentes a San Gregorio, se hallan Rodrigo Caro (15), Quintana Dueñas (16), Tamayo Salazar (17), etc.

12.- M. GARCIA MERCHANTE: *Ob. Cit.* Pg. 71 v. Y alega en favor de ello: *"como lo dicen Fr. Juan Alvarez de la Fuente en su Succesión Pontificia, que escribió Año de 1729...; Dn. Juan de Torres, visitador de este Arzobispado en su carta al Sr. Dn. Pedro de Castro Quiñones; Dn. Alonso Sánchez Gordillo, abad mayor del Cabildo Universidad de Beneficiados propios de Sevilla, Cathalogo de los Sres. Arzobispos, año de 1612"*. San Laureano vivió en la época visigoda (522-?)

13.- Felipe FERRARIO: *Cathalogus generalis sanctorum qui in Martirologio Romano non sunt.* 1625. Breve reseña en el Index.

14.- *La Enciclopedia de Andalucía* (Vol. IV, pg. 1814), sin alegar base documental alguna, presenta a San Gregorio como presbítero rigiendo la parroquia de Alcalá del Río.

15.- Rodrigo CARO: *Antigüedades de Sevilla.* 1634. Libro III: *Chrorographía del convento jurídico de Sevilla.* Pg. 114.

16.- Antonio de QUINTANA DUEÑAS: *Santos de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado.* 1637. Págs. 315, 317.

1.- Aproximación histórica a la figura de San Gregorio y su culto

1.1.- Gregorio, el *«Siervo de Dios»*.

Ostenta la titularidad de este templo, San Gregorio, ilustre varón del siglo VI al que la losa de su epitafio presenta cual *«famulus Dei»*, el *«siervo de Dios»*.

Como es sabido, los datos referentes a la historia de la Iglesia Hispalense y lugares de su Convento Jurídico no aparecen con cierta solidez y cohesión sino hasta después de la restauración fernandina, pues desde el año 711, en que entraron los árabes en España, hasta el 1247, año de la conquista de Alcalá del Río, el área que nos ocupa estuvo sometida al Islam, religión oficial, aunque el cristianismo fuese tolerado dentro de dicho territorio. Y habrá que esperar al Renacimiento para que estos estudios se hagan más sistemáticos y precisos.

Debido a esa escasez de datos, la transmisión de la historia eclesiástica de épocas anteriores a la restauración oficial del cristianismo ha llegado a nosotros falta del respaldo de un método científico y una cronología fiable, sin más aval, en muchos casos que la tradición de una devoción secular.

Como bien sabemos, una de las tradiciones devocionales más antiguas de la provincia de Sevilla es la de San Gregorio, muy reverenciado por su santidad y favores en Alcalá del Río, donde reposan sus restos.

Algunos autores le consideran obispo, o coepíscopo (obispo auxiliar). Otros, en cambio, presbítero.

En la Iglesia del siglo VI se distinguía entre clero y laicos. Constituían el clero los presbíteros, que podían celebrar el Santo Oficio; los diáconos, que cuidaban de los pobres; y el obispo, jefe superior. Los demás fieles formaban el pueblo, eran los laicos. El Padre Merchante escribe de nuestro Santo que *«por su gran virtud y literatura lo eligió el Sr. San Laureano para obispo auxiliar»*. (12)

En cambio, otros autores, entre ellos Felipe Ferrario (13), lo titulan *«Gregorius Presbiter»*, o sea, sacerdote (14).

Las referencias más antiguas sobre San Gregorio se hallan en el Cronicón de Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza y contemporáneo de San Isidro (siglo VII). Los cronicones son textos cronísticos breves que no entran en la categoría de Anales por no obedecer la ordenación de los sucesos en ellos narrados a un criterio estrictamente cronológico. Solían formarse con notas escritas para perpetuar la memoria de hechos actuales o muy recientes. Dichas notas se iban continuando con adiciones posteriores.

Entre los autores que transmiten las palabras de Marco Máximo referentes a San Gregorio, se hallan Rodrigo Caro (15), Quintana Dueñas (16), Tamayo Salazar (17), etc.

12.- M. GARCIA MERCHANTE: *Ob. Cit.* Pg. 71 v. Y alega en favor de ello: *"como lo dicen Fr. Juan Alvarez de la Fuente en su Succesión Pontificia, que escribió Año de 1729...; Dn. Juan de Torres, visitador de este Arzobispado en su carta al Sr. Dn. Pedro de Castro Quiñones; Dn. Alonso Sánchez Gordillo, abad mayor del Cabildo Universidad de Beneficiados propios de Sevilla, Cathalogo de los Sres. Arzobispos, año de 1612"*. San Laureano vivió en la época visigoda (522-?)

13.- Felipe FERRARIO: *Cathalogus generalis sanctorum qui in Martirologio Romano non sunt.* 1625. Breve reseña en el Index.

14.- *La Enciclopedia de Andalucía* (Vol. IV, pg. 1814), sin alegar base documental alguna, presenta a San Gregorio como presbítero rigiendo la parroquia de Alcalá del Río.

15.- Rodrigo CARO: *Antigüedades de Sevilla.* 1634. Libro III: *Chrorographía del convento jurídico de Sevilla.* Pg. 114.

16.- Antonio de QUINTANA DUEÑAS: *Santos de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado.* 1637. Págs. 315, 317.

La primera noticia del Cronicón alude a la muerte de nuestro San Gregorio y dice así: «*In Hispania Baethica apud Aquas Duras Constantieae Iuliae que Osset dicitur moritur gloriose Gregorius, famulus Dei*» (Chrn. Era 544).

La segunda se refiere a su fama de santidad, y dice: «*His tempóribus, vel circiter, in Baethica, Constantia Iulia, quae est Osset, Sanctus Gregorius Confessor et Santa Berenia Monialis Benedictina*».

De aquí procede el apelativo de Ossetano que se aplica a nuestro Santo. El Padre Quintana Dueñas señala acertadamente hallarse Osset en el sitio en el que hoy está San Juan de Aznalfarache y dice de «*su jurisdicción, que se extendía al sitio y campo que hoy ocupan los pueblos cercanos de Castilleja, Gelves y Alcalá del Río, lugar dos leguas más arriba de Sevilla, en la ribera del Guadalquivir, donde floreció San Gregorio, a quien dan renombre de Ossetano por ser del término de este famoso Osset*» (18), para concluir afirmando que «*no es necesario probar haber sido en el distrito de Osset y sitio de Alcalá del Río la muerte de San Gregorio, pues se descubrió su sepulcro y cuerpo en él*». Sin embargo, Ambrosio de Morales y los escritores que le siguen le denominan «*San Gregorio Español*». Literalmente escribe Morales: «*Hay buenos testimonios en España de la muerte de mucha gente católica que había en ella (aunque los reyes fuesen hereges) es uno muy bueno... San Gregorio el Español, que es muy reverenciado en Alcalá del Río, dos leguas por encima de Sevilla*»(19). Igual le llama Padilla (20). En cambio, Espinosa de los Monteros (21) se refiere a él como «*San Gregorio Andaluz*» y el Abad Gordillo lo llama «*San Gregorio Bético*» (22). Hernández Díaz y Sancho Corbacho emplean también la expresión Gregorio Ilipense (23) para referirse a nuestro Santo. El Cronicón nos presenta a Gregorio como Confesor (*«Sanctus Gregorius Confessor»*), de donde parece que hemos de entender que fue un santo que no padeció martirio, sino que confesó su fe a través de su vida y su obra. Y así consta también en una losa de mármol que se halla empotrada en el muro de la epístola de la cabecera del templo y que lleva escrito en letras pintadas de negro (las últimas muy borrosas) esta leyenda:

V. ID. SEPT. APVD OSSET S. GREGORIVS
CONFESSOR QVI TEMPOR. GOTHORVM VIXIT
GLORIA SANCTITVDINIS CVIVS STVS. CORPVS
CELEBERRIMIS PATEFACTVM MIRACVLIS

17.- Juan TAMAYO SALAZAR: *Anamnesis, sive Commemoratibis Sanctorum Hispanorum.* Tomo 5. Pg. 124. Letra F. Año 1658.

18.- A. QUINTANA DUEÑAS: *Ob. Cit.* Pg. 314.

19.- Ambrosio de MORALES: *Ob. Cit.* Pg. 448.

20.- F. de PADILLA: *Ob. Cit.* Idem nota 4.

21.- P. ESPINOSA DE LOS MONTEROS: *Ob. Cit.* Idem nota 5.

22.- A. SANCHEZ GORDILLO: Ob. Cit. Pg. 192. En la pg. 189 dice: *"La opinión general, y tradición antigua... más común, es que fue Prelado en esta tierra, y no pudo ser en otro lugar que en Sevilla, por el sobrenombre que retiene que es Bethico, (que) es lo mesmo que sevillano y Baetica se llamó Sevilla"*. Sin embargo no debe confundirse este con San Gregorio Bético, antiguo obispo de Granada.

23.- José HERNADEZ DIAZ y Antonio SANCHO CORBACHO: *Los Reyes Católicos y la Capilla de San Gregorio en Alcalá del Río. Estudio de una pintura mural.* Servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Sevilla. 1939. (Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla).

IBIDEM TEMPLVM MAGNIFICVM ACCIPERE MERVIT

VBI ADHVC HONOR(ifice) C(us)TOD(i)T(ur) EX MART(iribus) TAN(tum)?

Quinto idus de septiembre, junto a Osset, San Gregorio Confesor, que vivió en tiempos de los godos en gloria de santidad, cuyo santo cuerpo se reveló por sus celebérrimos milagros, mereció recibir allí mismo un templo magnífico donde todavía se custodia con honor como sólo los mártires.(?)

Ciertos autores que se han ocupado del Santo coinciden en afirmar que escribió un tratado titulado *«De Trinitate»* en el que defiende el dogma católico de la consustancialidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, frente a la doctrina arriana que lo negaba. Mas, tal obra no ha llegado a nosotros, lo que, por otra parte, no tiene nada de extraño, como tampoco han llegado a nuestros días otros muchos escritos de los primeros Padres de la Iglesia, por tratarse de una época tan remota y por las distintas invasiones que después acaecieron.

1.2.- La veneración a San Gregorio

El Cabildo catedral de Sevilla encargó el año 1672 al experto en ese tiempo, el Padre Juan Bernal S.J., un informe sobre la naturaleza e identidad de los Santos sevillanos (24). El jesuita fue recogiendo en su informe datos de los autores que se habían ocupado de San Gregorio venerado en Alcalá del Río y colige de las palabras de Marco Máximo: *«moritur gloriose Gregorius, famulus Dei»* y *«Sanctus Gregorius Confessor»*, que aquel varón cuyos restos reposan en Alcalá del Río había dado glorioso fin a su vida con muerte de Santo y haber recibido culto como tal. En su opinión, los mismos contemporáneos del Santo colocaron sus restos mortales en el sepulcro y le pusieron la losa de mármol con su nombre y la fecha de su muerte y, en aquellos mismos tiempos, se le levantaría la primitiva basílica o templo. Por eso dice: *«es engañoso pensar que el templo que hoy tiene S. Gregorio Ossetano en Alcalá del Río lo comenzó el Sr. Rey D. Fernando V, el Católico, aunque es verdad que el dicho rey viendo que aquel templo en que estaba el sepulcro de aquel Santo haciendo muchos milagros era por muchos siglos inmemorial y como antiquísimo estaba ya por los años de 1460 envejecido y pobre, movido de los celestiales prodigios que allí se veían y de la veneración de los pueblos, ensachó, enriqueció y le dio grandeza y magestad a aquel pequeño templo, que parece haberlo sido desde el tiempo de los godos»*.(25)

El parecer del Padre Bernal es que fue en tiempos de los godos cuando David I, que sucedió a San Laureano en el arzobispado de Sevilla, en el año 560, lo canonizara. (26)

Por su parte, afirma Jerónimo Pou que su fama de santidad y virtudes le hicieron erigir un grandioso templo o basílica demolido luego por la invasión

24.- Juan BERNAL: *Informe al Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal Hispalense en la Naturaleza y Culto que como naturales de este Arzobispado sevillano se debe dar en ese a algunos Insignes Santos Mártires Confesores y Vírgenes. Año 1672.*

25.- Transmitido por Merchante: *Noticias Historiales...* Fol. 132v.

26.- Idem.

sarracena (27). *«Sus reliquias, sin embargo, conservadas por los mozárabes* -escribe-, *fueron depositadas luego, después de la reconquista, en un eremitorio que se le dedicara, y que aún se conserva, aunque muy transformado y restaurado; eremitorio que fue visitado por los Reyes Católicos cuando vinieron a Sevilla para ir a la conquista de Granada»* (28).

La devoción a San Gregorio estaba muy extendida en los primeros tiempos de la Edad Moderna, pues según afirma Rodrigo Caro: *«es visitado no sólo de esta villa, sino de toda la comarca, viniendo en romería de las ciudades de Sevilla, Ecija, Carmona y otros muchos lugares por los beneficios que todos reciben de su intercesión»* (29). Y concluye diciendo: *«No ha sido tan corta ni tan sorda la fama de este glorioso varón que haya quedado en la pública devoción de Sevilla y su arzobispado, antes viviendo y después de muerto lo celebraron los escritores de aquellos tiempos, cuyos ecos llegaron a los nuestros con admirable correspondencia»* (30).

1.3.- Cartas de dotación concedidas por los Reyes Católicos al culto a San Gregorio.

Afirma el Abad Sánchez Gordillo que *«tiene el Santo Gregorio Bético en medio de la plaza de Alcalá del Río una iglesia o ermita que como tal es de la dignidad prioral de Sevilla y la fundó el católico Rey D. Fernando que pasando por aquella villa visitó las reliquias deste glorioso Santo, que estaban en un lugar muy humilde y le cobró devoción muy grande hallándose enfermo en Sevilla de*

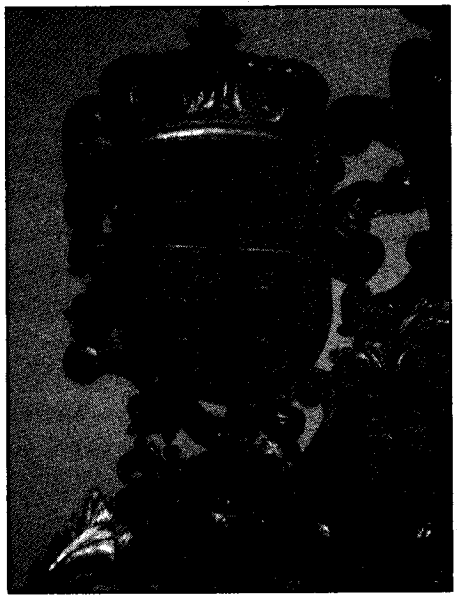

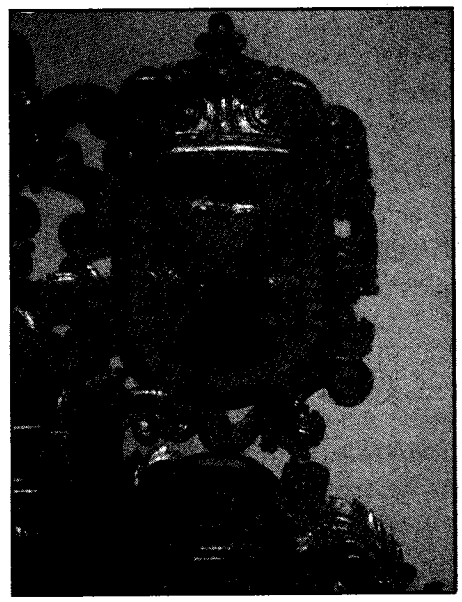

Escudos de los Reyes Católicos en el Retablo de San Gregorio

27.- Jerónimo POU DIAZ: *Sevilla a través de sus pueblos.* Ed. Católica Española. Sevilla. 1971. Pg. 148.

28.- Aunque dice que se erigió en el siglo XI, entendemos que esto debe ser un error tipográfico y que debe de decir siglo VI, que es cuando muere San Gregorio.

29.- R. CARO: *Adiciones...* Pg. 148.

30.- Idem. Pgs. 150-151.

un achaque de dolor de cabeza que le apretaba mucho se encomendó a este Santo y prometió de hacer una iglesia decente y así le fundó ésta» (31).

Marcos García Merchante informa que *«como fuese tan ordinario el visitar esta villa este católico rey y visitase la pequeña ermita de Sr. S. Gregorio y viese por su letrero y sepultura su santidad y haber durado tantos años y siglos viva entre los moros su memoria, tomóle deseo de servir a Dios en su Santo y ansí le edificó una honrada ermita al glorioso Santo»*. (32)

Expone también Merchante que el Rey Católico se hospedaba en sus visitas a Alcalá del Río en casas que aquí poseía la nobiliaria familia de los Medina Sidonia; de quienes, por otra parte, sabemos que en los enfrentamientos que mantuvieron con los Ponce de León -(duques de Cádiz), sus tradicionales enemigos- tomaron partido por Isabel la Católica, lo que les valió al efecto de estos Reyes. Y por Alcalá del Río hubieron de pasar necesariamente los soberanos al venir a Sevilla.

En 1477 llegó la reina a Sevilla procedente de Cáceres, entrando por la puerta de la Macarena y en Sevilla residieron los monarcas desde 1489 a 1491, como harían también de 1499 a 1500. Luego volvieron en diciembre de 1501 para marchar en 1502.

Por su parte, escribe el Padre Merchante que *«como el católico Rey Don Fernando y su católica consorte anduvieron ocho años en esta Sta. guerra; no sólo Córdoba, que fue en aquel tiempo cámara y plaza de armas de donde salían los Reyes y sus grandes y capitanes para esta jornada y guerra, fue visitada y frecuentada por ellos, mas también la gran ciudad de Sevilla y su tierra; y ansí muchos inviernos de estos ocho años que duró la guerra de Granada holgaban de estar en esta villa de Alcalá del Río... y su posada era en Casas de Fernando de Medina, veintiquatro de Sevilla, ramo de los Duques de Medina Sydonia, que eran Casas principales»*(33). Y es lo más probable que los Reyes tuvieran conocimiento del culto a San Gregorio a través de esta noble familia.

Por noticias que nos transmiten Hernández Díaz y Sancho Corbacho (34), sabemos que el año 1774 los Cabildos eclesiástico y secular de la villa de Alcalá del Río acudieron al Real y Supremo Consejo de Castilla suplicando se les diese certificación sobre el título que S. M. concedió dotando a la ermita de San Gregorio de aceite. La respuesta emitida fue la siguiente: *«Por los libros de la Contaduría General de la Distribución de la Real*

31.- A. SANCHEZ GORDILLO: *Ob. Cit.* Fol. 192.

32.- M. GARCIA MERCHANTE: *Noticias Historiales...* Fol. 119 r. y v. Remitiéndose al ya mencionado cuaderno de Antigüedades.

33.- Idem. Fols. 118 v. y 119 r. En la serie de retratos que se hallan en la sacristía parroquial (mandados pintar por D. José García Merchante, en 1738), hay uno que lleva al pie la siguiente leyenda: *"Fray Domingo de Jerusalem, que en el siglo se llamó D. Fernando de Medina y Nuncibay, veinticuatro de Sevilla, rama de los excelentísimos duques de Medina Sidonia y de Dª María Cegarra en cuyas casas se hospedó el Rey Cathólico. Siendo mozo, jugando cañas con otros caballeros de esta villa cayó del caballo y se quebró una pierna y encomendándose al Sr. S. Gregorio Ossethano sanó y se entró religioso dominico en el convento de San Pablo de Sevilla, a que dejó sus casas y las tierras que tiene en Alcalá del Río. Dicho caso se ve pintado en la Hermita del Sr. S. Gregorio de esta villa".*

34.- J. HERNANDEZ y A. SANCHO: *Ob. Cit.* Pgs. 12 y 13.

Remitiéndose a un expediente comenzado a instruir en 1819 a ruegos de D. Fernando Freyre y Rul sobre el culto a San Gregorio.

Hacienda, parece que la ermita de San Gregorio Osetano de la villa de Alcalá del Río, cerca de Sevilla, tiene por un privilegio de quince de octubre de mil cuatrocientos ochenta y cinco, catorce arrobas de aceite de juro perpetuo, situado en la venta de Aljarafe y diezmo del aceite de la propia ciudad de Sevilla y su Ribera, de las que a dicha ermita hicieron donación los Sres. Reyes Católicos para que perpetuamente ardiese una lámpara en donde está el propio cuerpo del Santo por la mucha devoción que le tenían.- Doy esta certificación a petición de dichos Cabildos eclesiástico y secular en Madrid a diez y ocho de septiembre de mil seteciestos y sesenta y cuatro.- Cristóbal Taboada y Ulloa». (35)

Los Reyes Católicos dotaron también de trigo a la ermita de San Gregorio. La carta de privilegio y provisión real dice así:

«D. Fernando y Dª Isabel, por la gracia de Dios, Rey y Reina de Castilla, etc... Por cuanto nos tenemos mucha devoción a la casa de San Gregorio, que es cerca de Alcalá del Río, y por el Prior que ahora es, o fuere de aquí adelante, para siempre jamás, tenga con qué se mantener y para ayuda del reparo de dicha casa, por la presente le hacemos gracia y donación perfecta, no revocable, para ahora y para siempre jamás, de cuatro caíces de trigo de renta y censo de un año que nos tenemos y nos pertenece por causa y razón que Juan de Córdoba, vecino que fue de la ciudad de Sevilla, cuyos fueron los cuatro caíces de trigo, se halló culpante en el deligo de la Herética pravedad y los dichos cuatro caíces fueron confiscados y aplicados a nuestra Cámara e Fisco para que el dicho prior que ahora es, o fuere de aquí adelante, para siempre jamás, los haya, tenga, lleve y goce en cada un año para su mantenimiento y para el reparo de dicha casa y para que haga memoria de rogar a Ntro. Sr. por el estado Real y Príncipe D. Juan, nuestro muy caro y amado hijo. Dado en la ciudad de Salamanca a veinte días del mes de diciembre, año del nacimiento de N.S. J.C. de mil cuatrocientos y ochenta y seis. Yo el Rey, yo la Reina.- Yo Alfonso de Avila, escribano del Rey y de la Reina, nuestros Sres., la hice escribir por su mandado.- D. Fernando Doctor, Jorge Díaz Doctor, Rodrigo Díaz Chanciller» (36).

Queda claro, pues, la mucha devoción que le tenían los Reyes Católicos al bienaventurado San Gregorio venerado en Alcalá del Río, motivo que les llevó a dotar a su ermita con catorce arrobas de aceite, en 1485, del diezmo de este producto correspondiente a la ciudad de Sevilla y su Ribera, para mantener encendida la lámpara que ilumina su túmulo, y con cuatro caíces de trigo, anuales, en 1486, para mantenimiento del prior y para reparo de la ermita. (37)

2.- Piezas arqueológicas de la Capilla de San Gregorio

2.1.- El epígrafe de Dasumia

La pieza más antigua de todas las que hay en la Capilla de San Gregorio es un cipo romano de mármol cárdeno con forma de fuste cilíndrico (117 cms de altura sobre el suelo y 50 cms de diámetro), que se halla a la derecha del presbiterio, junto al arco

35.- Idem. Pg. 13.

36.- Ibidem.

37.- Resulta cuanto menos sorprendente que en una obra de la envergadura de la *"Historia" de la Iglesia de Sevilla"*, (Sevilla, 1992), su director, Carlos Ros, en la página 73 de su primera parte, ocupándose de San Gregorio de Osset, manfieste una indigencia documental tan notoria respecto a los autores que han tratado de este venerable "Siervo de Dios", de su culto siempre vivo en Alcalá del Río, de la veneración que se le tuvo en Sevilla y otros pueblos de la comarca, de la devoción de los Reyes Católicos y de las dotaciones con que privilegiaron su culto, etc.

toral. Está dedicado a una ilustre dama de la sociedad romana ilipense, llamada Dasumia Turpila, y su inscripción, realizada en caracteres romanos cuadrados de excelente factura, -*«litteris optimis»* dice el Corpus Inscriptionum Latinarum (II. 1089)-, correspondientes a la época de Trajano, según esta mencionada fuente, reza así:

DASUMIAE L. F

TURPILLAE POPVL.

LAVDATION. PVBLIC.

INPENSAM FVNER.

LOCVM SEPVLTVR.

D.D.

A Dasumia Turpila, hija de Lucio,

el pueblo le dio como regalo

una encarecida alabanza pública,

funeral, y lugar de enterramiento.

Este cipo fue ahuecado en su parte superior ya en época visigoda -a juzgar por su característica labra en forma de gallones o de concha, según los autores del Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla (38)- para servir como pila de agua bendita.

Merchante, que constata en su manuscrito el referido epitafio, escribe: *«está en una media columna cárdena gruesa y como de vara y media de alto que hoy sirve de pila de agua bendita y está en ella cavada una concha»* (39).

2.2.- Pila de agua bendita (o cimacio rehundido) de mármol

De época visigoda podría ser la pieza de mármol blanco, carente de decoración, con forma de cimacio, rehundido en la parte superior, con la típica hechura de artesa, troncopiramidal rectangular (45x38 cms sus lados y 14 cms de altura) (40).

Pila de agua bendita

2.3.- El túmulo de San Gregorio

El sepulcro de San Gregorio se encuentra adosado al muro del evangelio en la cabecera o capilla mayor de este templo, en el suelo, cobijado por un arco ojival. Está construido en piedra y cubierto por una bóveda de ladrillo. Al decir de Rodrigo Caro, *«es todo él hecho de sillares por todos lados y lo cubrieron con una bóveda de ladrillo, de manera que aunque el sepulcro está profundo un estado, la bóveda o cubierta estaba y hoy parece en la superficie de la tierra y allí pusieron una losa de mármol blanco muy fina»* (41).

El túmulo, con su losa sepulcral, constituye al

38.- José HERNANDEZ DIAZ, Antonio SANCHO CORBACHO y Francisco COLLANTES DE TERAN: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla.* Volumen I. 1939. Pg. 93.

39.- M. GARCIA MERCHANTE: *Noticias Historiales.* Fol. 49 v.

40.- Presenta restos de cal como de haber estado empotrada en la pared. Está arrumbada en el sobrado de la sacristía de la Capilla de San Gregorio.

41.- R. CARO: *Adiciones.* Pg. 147.

testimonio más antiguo del cristianismo en Alcalá del Río.

2.4.- La losa sepulcral con el epitafio de San Gregorio

La lápida, en fino mármol blanco, está decorada en su parte superior con el crismón o monograma de Cristo, formado por las dos primeras letras de su nombre en griego, la X y la P atravesadas, a cuyos lados aparecen las letras alfa y omega, primera y última del alfabeto griego; todo ello dentro de un círculo flanqueado por rosáceas. El crismón es una invocación implícita, formada por signos con los que los cristianos se diferenciaban de los arrianos. El círculo, explica Rodrigo Caro, significa la unidad de Dios que no tiene principio ni fin. Las dos letras alfa y omega dicen lo que San Juan dijo en su Apocalipsis: *«Ego sum Alpha et Omega, principium et finis».*

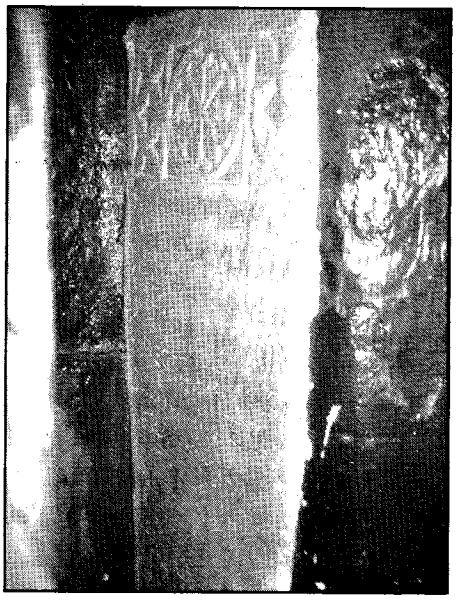

Losa sepulcral de San Gregorio

Debajo aparece la inscripción en caracteres visigodos que reza así:

+ IN HOC TVMVLO
IACET FAMVLVS DEI
GREGORIVS QVI VI.
XIT ANNOS PL. MIN.
L RECESSIT IN PACE
D´II NONAS FEBR.
ERA DL XXX II

+ EN ESTE TUMULO
YACE EL SIERVO DE DIOS
GREGORIO, QUE VIVIO
MAS O MENOS L AÑOS.
DESCANSO EN PAZ
EL DIA II DE LAS NONAS DE FEBRERO
ERA 582

El signo con el que aparece representada la edad fue objeto de interpretaciones dispares (42). Unos, como Ambrosio de Morales, Padilla, Espinosa de los Monteros, etc., lo leyeron como 70. Rodrigo Caro, por su parte, pensaba que podría tratarse de 60.

Sin embargo, había sido ya el Cardenal César Baronio (43) quien interpretó, en este *«epitaphium nobilis monumenti»*, aquel signo como 50.

También ha sido objeto de controversia la fecha de la muerte, en la que se expresa el día, el mes y la era; pues, mientras unos, como Ambrosio de Morales, Espinosa, Rodrigo Caro (en una primera lectura),

42.- De esta dificultad en la lectura se hace eco Agripina Velázquez Miranda, licenciada en Filosofía y Letras, en un trabajo titulado: *Aproximación histórica a la figura de San Gregorio de Osset* presentado al Premio Marcos García Merchante de Alcalá del Río el año 1984.

43.- César BARONIO (historiador italiano, 1538-1607): *Annales ecclesiastici.* Tomo 7. Venecia, 1602. Pg. 262. XIII y XIV. Año 544 Christi, 5 Vigil II Pap., 18 Ivstiniani Imp., 3 Totilae Reg.

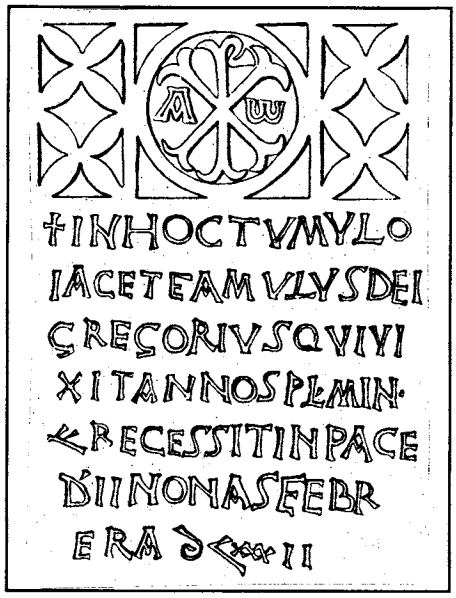

Dibujo del Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla

Quintana Dueñas, etc., leyeron: Die II nonas septembris, Era 542 (o sea, 9 de Septiembre de la era 542); otros, en cambio, como el Cardenal César Baronio y Rodrigo Caro (en una segunda lectura, tras comprobar personalmente la losa sepulcral) (44) leyeron: Die II nonas februari, Era 582 (es decir, día segundo de las nonas de febrero- lo que corresponde al día 4 de dicho mes-, de la Era 582). Opinión ésta considerada como la más acertada por el Padre Juan Bernal y el Padre Merchante (45).

Como es sabido, en la zona occidental de la Península se usaba la Era Hispánica, que parte del año 38 a. de J.C., cifra, pues, que hay que restar para adaptar el año de la Era al de nuestro calendario cristiano. Así se explica que el año de la muerte de San Gregorio fuese interpretado por unos como 504 (quienes leyeron Era 542) y por otros como 544 (aquellos que leyeron Era 582, como el Cardenal Baronio, Rodrigo Caro en su segunda lectura y Marcos García Merchante), fecha que puede considerarse la más acertada.

Aunque se desconoce cuándo nació el Santo Ilipense, parece, no obstante, colegirse de lo expuesto que San Gregorio vivió a fines del siglo V y primera mitad del siglo VI después de J.C.

2.5.- La arquita dorada con los restos del Sr. S. Gregorio

El año 1500 fueron sacados de su sepulcro los restos del venerable San Gregorio y depositados en una arquita dorada (46) sobre el altar, cobijada, a su vez, por una caja envolvente de albañilería, cerrada en su parte delantera por una pequeña reja. En el lado visible de la arquita se aprecian racimos de uvas y unas aves, decoración gótica de las postrimerías del siglo XV a juicio de los autores del Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla. (47)

«Esta Sta. arca -escribía el Padre Merchante- *persevera hoy en el altar del Sr. S. Gregorio Magno»* (48). Y añade: *«es de la misma madera, al parecer, que el retablo de la Sta. Catedral de esta ciudad de Sevilla, el del altar mayor, que llaman de alerce, y es madera incorruptible. Está dorada y*

44.- R. CARO: *Ob. Cit.* Pg. 147.

45.- Fols. 123 v y 127 de las *Noticias Historiales* de M. García Merchante.

46.- La arquita mide: 60 cms de largo, 28 de alto y 37 de profundidad.

47.- J. HERNANDEZ, A. SANCHO y F. COLLANTES: *Catálogo Arqueológico...* Pg. 109.

48.- Hasta el siglo XVIII, en que se hizo la talla en madera de San Gregorio Ossetano (año 1742, por mediación de los Hermanos Merchante), se veneraba a este Santo en San Gregorio Magno, celebrándose su festividad el día 12 de marzo. Desde la época de los Merchantes hasta aquí se viene celebrando la festividad de San Gregorio Ossetano el día 9 de septiembre.

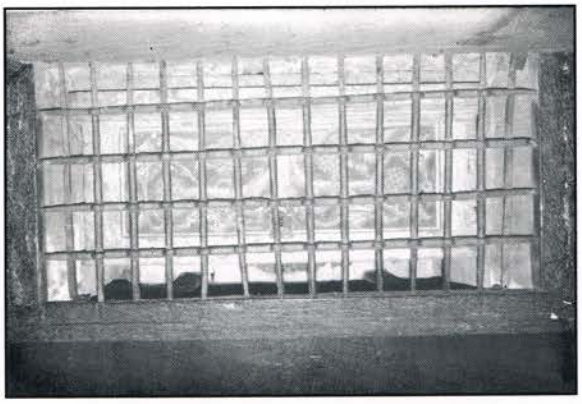

Arquita con las reliquias de San Gregorio

tiene unas labores antiguas ...está forrada de unas rejas de hierro dorado».

Cuenta el Padre Merchante que D. Alfonso Caballero de los Olivos, visitador del arzobispado de Sevilla, abrió el año 1621 la cajita de las reliquias, la cual -notificaba al Sr. arzobispo D. Luis Fernández de Córdoba- *«tiene tres cajoncitos en contorno por lo alto: en uno estaba un pergamino pequeño... y en los demás cajoncitos estaban unos pedazos de lienzo casi nuevos, en uno de ellos tierra y pedazos de huesos y en el suelo de la caja otros huesos mayores con algunos trozos de tabla (que se discurre serían el féretro del santo cuerpo)»* (49).

El pergamino es un testimonio dado en 17 de diciembre de 1500 por Luis de Vargas, notario apostólico, en el cual se dice que en esa fecha *«fueron sacadas estas reliquias que están en este arca de otra arca que debajo de este sepulcro está... las cuales dicen ser de S. Gregorio Mártir... y Alonso de la Barrera, clérigo, por ponerla en mayor veneración saqué algunos de ellos e púselos en esta caja en que ahora están»* (50)

2.6.- El relicario de plata de San Gregorio

A esta época pertenece también un interesante relicario de San Gregorio en plata fundida, relevada, grabada y calada (de 18,5 y 15 cms de altura, con y sin tapa) de tipo píxide. Son los píxides cajas-relicarios realizadas en materiales nobles, de planta poligonal y cuerpo prismático coronado por una cruz. El que nos ocupa tiene forma de templete exagonal con ventanales de tracería gótica en cuyo chapitel o cubierta piramidal lleva grabada la inscripción: D/ SAN GRE/GORIO/ OSSETA/NO (51). El pie, en este caso, es circular. Los autores del Catálogo Arqueológico lo consideran de hacia 1500 (52). En su interior contiene un huecesito pequeño correspondiente a un dedo de San Gregorio (53).

Relicario de San Gregorio

49.- M. GARCIA MERCHANTE: *Noticias Historiales...* Fols. 142 v. 143.

50.- J. HERNANDEZ y A. SANCHO: *Los Reyes Católicos y la Capilla...* Pg. 14.

51.- Esta pieza ha sido exhibida en el Real Manasterio de San Clemente de Sevilla, en la Exposición: *"Cinco siglos de platería sevillana"*, abril-mayo, 1992, en cuyo catálogo, editado por la Comisaría de la ciudad, viene consignado con el nº 3, pg. 7.

2.7.- La pintura mural del sepulcro de San Gregorio

El altar de San Gregorio se decoró con una interesantísima pintura mural cobijada por un arcosolium sobre el sepulcro de aquel bienaventurado siervo de Dios.

En dicha pintura, magistralmente estudiada por los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho (54), se representa al Papa San Gregorio Magno revestido de atributos pontificales, sentado en un amplio sitial, entre dos grupos de orantes, que se ven a sendos lados, postrados de hinojos. La pintura, que parece realizada al fresco, sufrió algunos repintes posteriores al temple y otros al óleo. Los colores predominantes en ella son blanco, negro, amarillo, verde y carmín.

Esta pintura -*«notabilísima por todos los conceptos»*-, al decir de los referidos autores del Catálogo Arqueológico, quienes la fechan a finales del siglo XV o principios del siglo XVI, tiene una importancia capital. *«Ya que por ser tan escasas las obras que de la referida época poseemos* -dicen- *su conocimiento constituye testimonio muy valioso para valorar la producción pictórica de los primitivos sevillanos»* (55).

El centro de la composición lo ocupa la figura de San Gregorio Magno, Papa y Confesor, tocado con tiara trirregna, con coronas doradas e ínfulas color carmín.

El pontífice viste tunicela de este mismo color (56) y aparece envuelto en un amplio manto pluvial de color sepia ricamente decorado, con vueltas verdes y flecos en la parte inferior. Su rostro, rodeado del nimbo de santidad, posee una expresión sencilla, que proyecta una gran serenidad.

Bendice con la mano derecha a la manera bizantina y con la otra sujeta la cruz pontifical de tres travesaños, de la que pende el velum, según costumbre de la época.

El grupo de orantes que aparece a la derecha del Santo consta de cinco figuras masculinas arrodilladas. La primera de ellas es la de un clérigo vestido de roquete, que lleva en las manos un libro de rezos en el que se lee en caracteres góticos: DEUS QUI ANIMAN FAMULI TUI GREGORII CONFESORI, y, detrás de él, cuatro personajes linajudos (la cabeza de uno de ellos perdida), ataviados con vestimentas acordes con su rango.

En el lado opuesto de este grupo aparece otro compuesto por figuras femeninas, vistiendo las dos primeras túnica y manto negros, con cofias sobre la cabeza, y rosarios en las manos. De las doncellas que les siguen, una lleva un sutil velo sobre su cabeza y otra un manto de armiño por los hombros.

Es difícil saber la identidad de los personajes representados en un grupo y otro. Podría tratarse -en

---

52.- J. HERNANDEZ, A. SANCHO y F. COLLANTES: *Catálogo Arqueológico...* Pg. 110. Cuando se realizó este Catálogo, sobre el año 1939, el relicario se hallaba en el altar de S. Gregorio. Hoy se guarda en la colecturía de la iglesia parroquial.

53.- A. SANCHEZ GORDILLO, en su manuscrito dice: *"Tienen fuera del sepulcro un dedo del Santo, que traen para tocar a los enfermos, y está en poder del hermitaño de la iglesia, que pone el prior de las ermitas para guarda della". (Pg. 194).*

54.- Obra referida en nota 22 del presente cuaderno.

55.- Idem. Pg. 4.

56.- El color carmín, en opinión del Sr. Hernández Díaz, es probable que se deba a repintes posteriores ya que el blanco es el color apropiado a los Confesores, mientras que el rojo corresponde a los mártires.

opinión de los Sres. Hernández Díaz y Sancho Corbacho- de una familia principal de esta villa, constituida por la madre, tres hijas doncellas y una dueña, cuyos varones serían los que se ven precedidos por un clérigo en el lado opuesto. Aunque, también podría pensarse, no sin ciertas reservas, en la Reina Isabel la Católica y tres de sus hijas, dada la devoción manifiesta de los monarcas a San Gregorio. Sin embargo, la hipótesis de que estuviese representada la familia real es menos probable en el grupo masculino, pues, en tal caso, no resulta concebible que el grupo lo presida un clérigo. Por eso sugieren los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho que pudiera tratarse de la familia de los Medina Sidonia que, como ya hemos visto, poseían casas principales en Alcalá del Río. En este caso, la figura del clérigo podría corresponder al mayordomo Alonso de la Barrera, quien colocó los venerables huesos de San Gregorio dentro de la arquita dorada, según consta en el referido pergamino del interior de ésta.

La pintura aparece firmada en grandes caracteres góticos, a los pies del santo pontífice, por su autor: Andrés de Nadales. Y, pese a que se sabe muy poco de él (57), el pintor debió gozar de prestigio en su época -a juicio de los mencionados autores- como parece desprenderse del hecho de haber sido llamado a decorar una capilla por la que estaban tan interesados los Reyes Católicos.

San Gregorio Magno, Pontífice.
Detalle de la pintura mural

San Gregorio Magno, Pontífice.
Imagen exenta tallada en madera

57.- En el *Ensayo de un Diccionario de Artífices* de D. José Gestoso -tomo II págs. 66 y 67- se informa de un pago que la Catedral de Sevilla hace a este artista en 1511 por pintar el zaquizami del Sagrario, el púlpito y las rejas.

En suma, la actuación de los Reyes Católicos en la Capilla de San Gregorio parece responder a un plan -así, al menos, lo dan a entender nuestros referidos autores- que comprendería: la ampliación y mejoras del templo o ermita del Santo; la extracción de las reliquias de la caja de su sepulcro y su posterior colocación en la arquita dorada que se puso, y aún hoy se conserva, sobre el túmulo de San Gregorio y la decoración del muro bajo el arcosolio que dobija el sepulcro con la pintura de Andrés de Nadales. Todo ello además de las dotaciones de trigo y aceite otorgadas en los años 1485 y 1486.

La pintura, que fue rescatada del deterioro que la amenazaba gracias a la labor de los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho, ha sido colocada, para su mejor contemplación, en el muro de la epístola de esta capilla, lugar donde hoy se exhibe.

2.8.- La imagen tallada de San Gregorio Magno

Una extraordinaria similitud iconográfica con la mencionada pintura mural guarda la imagen de bulto, tallada en madera, estofada y policromada (de 138 cms de alto), que representa, igualmente, a San Gregorio Magno, pues, del mismo modo que aquella, el Pontifice aparece con tiara de triple corona, manto pluvial cruzado por delante, descansando sobre las piertas, manos cubiertas por guantes pontificales (aunque en este caso son rojos) y bendiciendo con la derecha, que adopta la misma disposición de los dedos, mientras la inquierda está dispuesta para asir la cruz pontifical (que no se conserva). Hasta el solio en que se asienta es semejante al de la pintura.

Los autores del Catálogo Arqueológico la fechan en el primer tercio del siglo XVII. El Abad Gordillo ya decía que *«dentro de la capilla, al lado del evangelio, en un arco como altar, está un túmulo de albañilería con un paño de terciopelo y encima de él una figura de bulto de San Gregorio Papa»* (58).

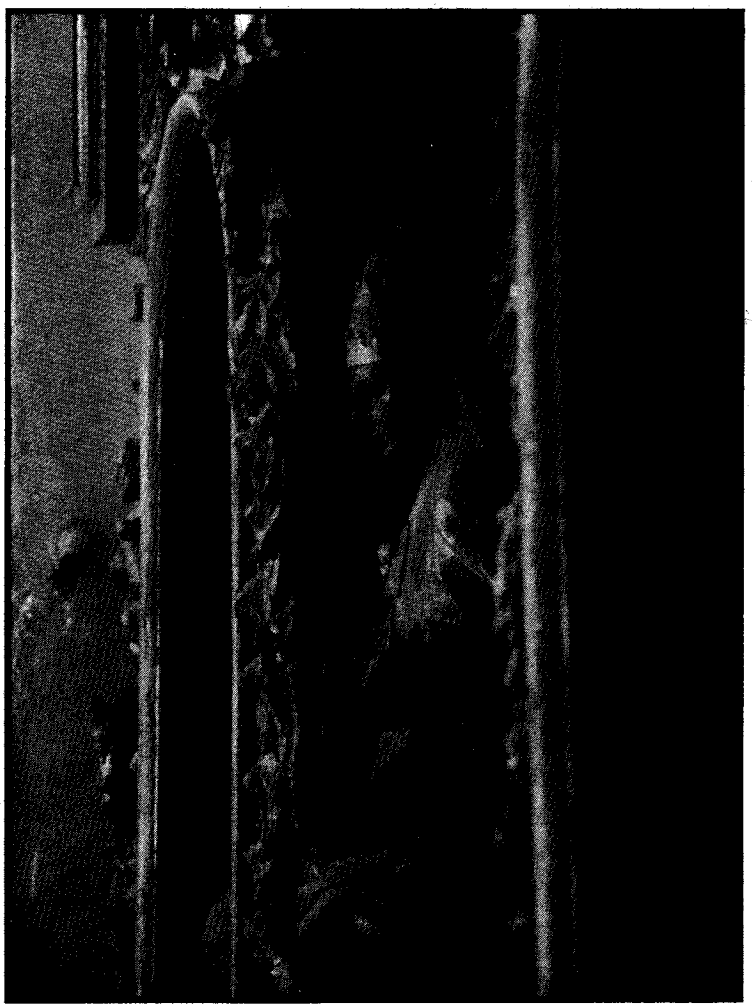

El Papa San Gregorio Magno (detalle)

58.- A. SANCHEZ GORDILLO: *Ob. Cit.* Pg. 192.

2.9.- Reja de hierro gótica

No hemos de concluir el presente cuaderno sin antes dejar constancia de una original reja gótica, colocada en la ventana de la sacristía de la capilla de San Gregorio, interesante pieza por el curioso trenzado de sus hierros. Tiene forma rectangular y presenta en el centro una estrella gótica de cuatro brazos, de cuyos extremos parten barrotes que se dirigen al centro de cada lado del rectángulo. Otros barrotes, paralelos y perpendiculares a éstos -todos tienen sección cuadrada dispuesta a pico- tejen una retícula, cuya peculiaridad estriba en la manera en que los hierros se atraviesan.

Al ser gótica cabe pensar que corresponda a la época de los Reyes Católicos, quienes, como ya vimos, obraron el templo. Con ella, finalmente, venimos a cerrar esta primera parte de nuestro itinerario histórico-artístico por la Capilla del Señor San Gregorio de Alcalá del Río.

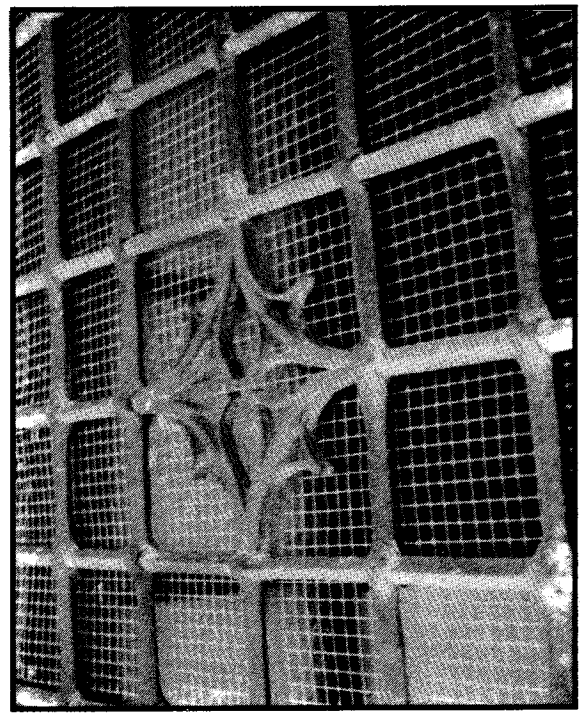

Reja gótica de hierro

SINTESIS CRONOLOGICA

98 - 117 Epígrafe de Dasumia, correspondiente a la época de Trajano (98-117), según el Corpus Inscriptionum Latinarum (II. 1089); en un cipo cilíndrico ahuecado luego en época visigoda en la parte superior, en forma de concha o gallones, para servir de pila de agua bendita.

582 Túmulo de San Gregorio, de sillares y cubierto de bóbeda (Rodrigo Caro). Losa sepulcral en mármol blanco del túmulo de San Gregorio, con crismón, o monograma de Cristo y letras alfa y omega, fechado en el día segundo de las nonas de febrero, Era 582 (según César Baronio, Rodrigo Caro, etc).

1480 - 1500 Estancia, en algunos años de ese período, de los Reyes Católicos en Alcalá del Río, en casas de la nobiliaria familia de los Medina Sidonia (según Merchante).

Intervención de los Reyes Católicos en la Capilla de San Gregorio (según Ambrosio de Morales y autores que le siguen, como Fray Juan de Marieta, Francisco de Padilla, Espinosa de los Monteros, etc.)

1485 (15 - oct.) Privilegio de los Reyes Católicos dotando a la ermita de San Gregorio de 14 arrobas de aceite de juro perpetuo.

1486 (20 - dic.) Donación a la Casa de San Gregorio de 4 cahices de trigo de renta y censo.

1495 Erección de la Capilla de San Gregorio "por un maestro moro que el Rey se trajo de Granada" (según Merchante).

1500 (17 - dic) Testimonio del notario apostólico Luis de Vargas, en un pergamino dentro del Arca de las Reliquias, donde se dice que el clérigo Alonso de la Barréra sacó las reliquias del túmulo y las colocó en el Arca para mayor veneración (según Hernández Díaz y Sancho Corbacho).

En 1621 el visitador del arzobispado D. Alonso Caballero de los Olivos abrió la caja de las reliquias.

h. 1500 Relicario de plata de San Gregorio, en forma de templete exagonal, con un huecesito de un dedo de San Gregorio.

h. 1500 Pintura mural del pontífice San Gregorio Magno sobre el túmulo de San Gregorio. Testimonio muy valioso para comprender la producción pictórica de los primitivos sevillanos (según Hernández Díaz y Sancho Corbacho).

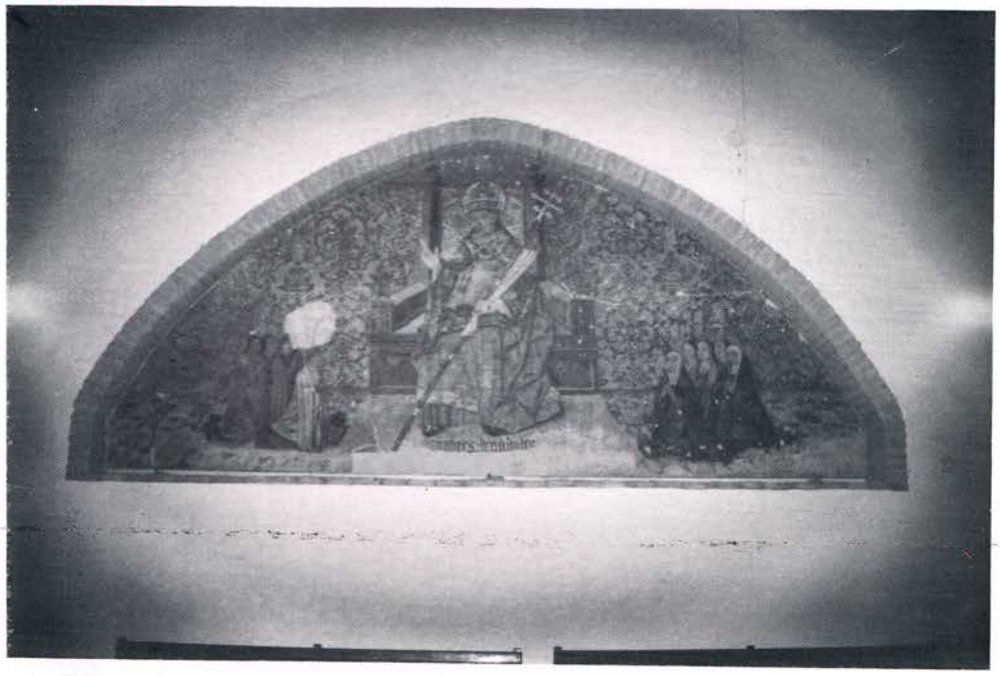

Foto completa de la pintura mural de San Gregorio Magno (El Santo y los orantes)

Detalle de los orantes masculinos

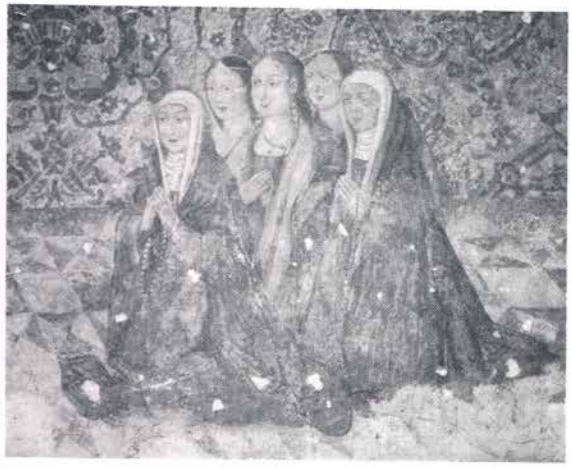

Detalle de las orantes femeninas

ACCION CULTURAL MARCOS GARCIA MERCHANTE
Exmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río
Delegación de Cultura